



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Informe de Evaluación del I

Semestre:

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

AÑO FISCAL 2015

Decreto Supremo N° 027-2007-PCM

Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Planeamiento y Racionalización

2015

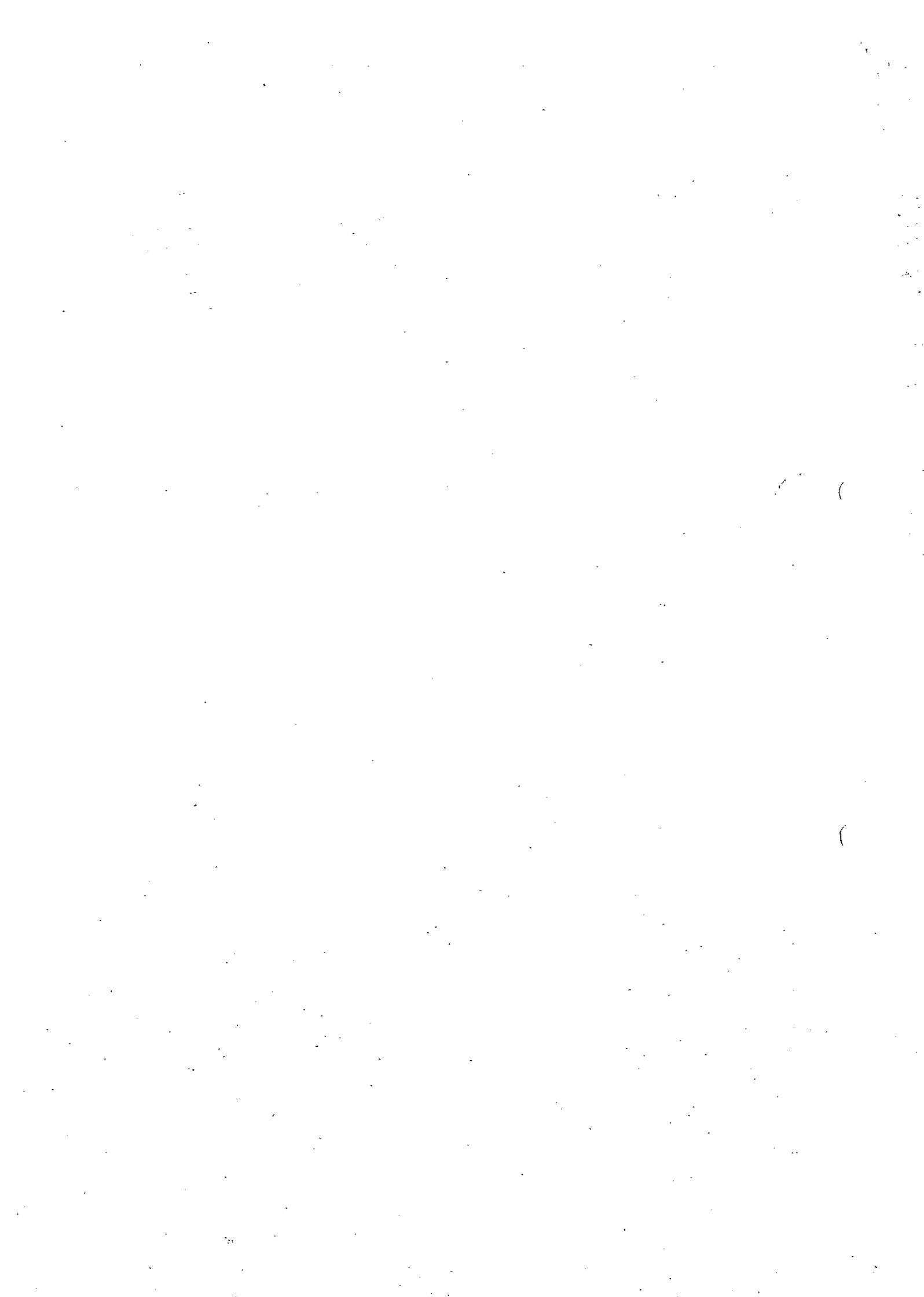




"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. RESPONSABLES	5
3. RESUMEN EJECUTIVO	5
4. INTRODUCCIÓN	7
5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA.....	8
6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS	11
7. MATRIZ DE RESULTADOS.....	23
8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS.....	23





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**INFORME DE EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**
(Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias)

1. PRESENTACIÓN

1.1 Presentación del Ministerio.

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), es un organismo del Poder Ejecutivo, que tiene personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Es competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero, pesquería industrial, acuicultura de mayor escala, normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados, y de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de menor escala y de subsistencia, promoción de la industria, promoción y fomento de cooperativas, micro y pequeña empresa y comercio interno, conforme a lo previsto en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, concordado con el artículo 2 de su Reglamento de Organización y Funciones-ROF, aprobado con Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE.

El Despacho Viceministerial de Pesquería, dirige la Política Nacional de su competencia, para lo cual cuenta con los siguientes órganos:

- Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero.
- Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo.
- Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Indirecto.
- Dirección General de Supervisión y Fiscalización.
- Dirección General de Sanciones.
- Dirección General de Sostenibilidad Pesquera.

De igual manera, el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, dirige la Política Nacional de su competencia, para lo cual cuenta con los siguientes órganos:

- Dirección General de Políticas y Regulación.
- Dirección General de Desarrollo Productivo.
- Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial
- Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales.
- Dirección General de Asuntos Ambientales.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Actualmente, el Ministerio de la Producción cuenta con cinco (05) Organismos Públicos adscritos:

- **Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES** (Organismo público ejecutor, creado mediante Decreto Supremo N° 010-02-PE).
- **Instituto del Mar del Perú – IMARPE** (Organismo público técnico especializado, creado mediante Decreto Legislativo N° 095).
- **Instituto Tecnológico de la Producción – ITP¹** (Organismo público técnico especializado, creado mediante Decreto Ley N° 22642).
- **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES** (Organismo público técnico especializado, creado mediante Ley N° 30063).
- **Instituto Nacional de la Calidad – INACAL** (Organismo público técnico especializado, creado mediante Ley N° 30224).

De igual manera, el Ministerio cuenta con tres (03) Programas Nacionales:

- Programa Nacional "A comer Pescado" (Creado mediante Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE).
- Programa Nacional de Diversificación Productiva (Creado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE).
- Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Creado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-PRODUCE)

De conformidad con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016 del Sector Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 107-2012-PRODUCE, la institución tiene como Visión y Misión lo siguiente:

Visión Sectorial al 2021:

"Estructura productiva diversificada, de calidad, ambientalmente sostenible, descentralizada, inclusiva e innovadora; de creciente valor agregado, con cadenas y conglomerados productivos competitivos, en las competencias sectoriales de pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno."

Misión Sectorial:

"Impulsar el desarrollo productivo y la competitividad sistémica, mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas con enfoque de inclusión productiva y de sostenibilidad ambiental, normas, estrategias, e instrumentos integrales, prestando el apoyo técnico a los Gobiernos Regionales y Locales para el adecuado cumplimiento de las funciones descentralizadas, dentro del marco de las competencias sectoriales de pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno."



¹ Mediante la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013, se modificó la denominación del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú por Instituto Tecnológico de la Producción.



1.2 Descripción del periodo de evaluación

Mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, se definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin de que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales.

El artículo 3 del citado Decreto Supremo señala que mediante Resolución Ministerial del sector respectivo, los Ministerios publicarán las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia.

Es así, que el Ministerio de la Producción, mediante la **Resolución Ministerial N° 017-2015-PRODUCE**, aprobó las Metas concretas e Indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Producción correspondientes al Año Fiscal 2015.

El Ministerio de la Producción ha elaborado el presente Informe de Evaluación del I Semestre de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, correspondiente al Año Fiscal 2015, de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 03-2009-PCM/SC "Guía Metodológica para la Presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM.

2. RESPONSABLES

Funcionario Responsable:

Dependencia : Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Nombre : Rayda Ruth Jerónimo Zacarías.
Cargo : Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Correo electrónico : rjeronimo@produce.gob.pe
Teléfono : 616-2222 Anexo 1216

Persona de enlace permanente:

Dependencia : Oficina de Planeamiento y Racionalización
Nombre : Ricardo Alberto Lescano Guerra
Cargo : Especialista
Correo electrónico : rlescano@produce.gob.pe
Teléfono : 616-2222 Anexo 1615

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación del I Semestre del Año Fiscal 2015 por parte del Sector Producción, como ejecutor de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, teniendo como base la información proporcionada por las Unidades Responsables.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Las Materias, Políticas y Objetivos a reportar, son las siguientes:

- En materia de Descentralización.
- En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres.
- En materia de Juventud.
- En relación a las Personas con Discapacidad.
- En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad.
- En materia de Empleo y MYPE.
- En materia de Política Anticorrupción.
- En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional.
- En materia de Servicio Civil.
- En materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Las Unidades Responsables de reportar en el Sector Producción para el Año Fiscal 2015, son las siguientes:

UNIDADES RESPONSABLES DE REPORTAR			
Nº	POLÍTICA NACIONAL	CODIGO	RESPONSABLES
1	Descentralización	1.1	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
		1.2	
		1.2	
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Oficina General de Recursos Humanos.
		2.3	
3	Juventud	3.2	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales.
		3.3	
5	Personas con Discapacidad	5.1	Oficina General de Recursos Humanos.
7	Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.1	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.
		7.2	
		7.4	
		7.6	
		7.8	Dirección General de Asuntos Ambientales. Dirección General de Sostenibilidad Pesquera.
9	Empleo y MYPE	9.1	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES. Instituto del Mar del Perú – IMARPE.
		9.2	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales. ITP.
		9.3	Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial.
11	Política Anticorrupción	11.1	Oficina General de Administración.
		11.2	Oficina General de Atención al Ciudadano.
		11.3	Oficina General de Recursos Humanos.
12	Seguridad y Defensa Nacional	12.1	Oficina de Defensa Nacional.
		12.2	
13	Servicio Civil	13.1	Oficina General de Recursos Humanos.
		13.2	
		13.3	
14	Gestión de Riesgos y Desastres	14.1	Oficina de Defensa Nacional.
		14.2	
		14.3	
		14.4	





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En el presente Informe de Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de la Producción, como ejecutor, en el marco de la Política Nacional de Gobierno correspondiente año 2015 (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias), se presenta el consolidado de la evaluación de las acciones reportadas por las Unidades Responsables del Sector Producción, el mismo que se detallará en el numeral 5 del presente informe, referido al Desempeño alcanzado en cada materia:

Políticas Nacionales	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
28	46	18	14	6	8

Del cuadro precedente, se aprecia que en veinte ocho (28) Políticas Nacionales, el Ministerio de la Producción, programó cuarenta y seis (46) metas.

Del total de las metas programadas, en dieciocho (18) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en catorce (14) indicadores se alcanzó el 100%; en seis (06) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%, no habiéndose ejecutado ocho (08) metas programadas.

Porcentualmente, se tiene que el 68% de las metas tuvieron una ejecución por encima o igual a lo programado para el Año Fiscal 2014.

4. INTRODUCCIÓN:

4.1 Metodología Aplicada:

Para el levantamiento de la información y el proceso de validación de datos, se ha tomado como referencia la información presentada por las Unidades Responsables de reportar las metas ejecutadas, de manera virtual y física.

Con Memorando Múltiple N° 991-2015-PRODUCE/OGPP y el Oficio Múltiple N° 028-2015-PRODUCE/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicitó a las Unidades responsables, la remisión de los formatos correspondientes al Seguimiento al I Semestre 2015 de las Metas concretas e Indicadores de desempeño para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Producción, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM.

El formato de la Matriz de evaluación conteniendo las metas e indicadores, fue enviado por correo electrónico a los encargados de efectuar la evaluación por parte de las Unidades Responsables.

Las Unidades Responsables, remitieron y enviaron la información solicitada de manera física (debidamente validados) y de manera virtual.

La Oficina de Planeamiento y Racionalización, realizó la respectiva asistencia técnica a las Unidades Responsables, encargadas de reportar respecto a las metas e indicadores de desempeño, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, absolviendo consultas, realizando observaciones y solicitando información adicional por vía telefónica y correo electrónico, a fin de que se realice un adecuado seguimiento.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA

5.1 En materia de Descentralización.

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 1.1, 1.3 y 1.4, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
1.1	2	0	0	0	2
1.3	1	1	0	0	0
1.4	2	1	0	0	1
Total	5	2	0	0	3

Se aprecia que de las cinco (05) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, no habiéndose ejecutado tres (03) metas programadas.

5.2 En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 2.1 y 2.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
2.1	1	0	1	0	0
2.3	1	0	1	0	0
Total	2	0	2	0	0

Se aprecia que de las dos (02) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%.

5.3 En materia de Juventud

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 3.2 y 3.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
3.2	1	1	0	0	0
3.3	3	0	0	2	1
Total	4	1	0	2	1

Se aprecia que de las cuatro (04) Metas Programadas, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento, en dos (02) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%, no habiéndose ejecutado una (01) meta programada.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

5.5 En Relación a las Personas con Discapacidad.

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de la Política 5.1, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
5.1	1	1	0	0	0
Total	1	1	0	0	0

Se aprecia que de una (01) Metá Programada, en un (01) indicador se superó el 100% de cumplimiento.

5.7 En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 7.1, 7.2, 7.4, 7.6 y 7.8, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
7.1	2	1	1	0	0
7.2	2	1	0	0	1
7.4	1	1	0	0	0
7.6	1	0	0	1	0
7.8	3	2	0	1	0
Total	9	5	1	2	1

Se aprecia que de las nueve (09) Metas Programadas, en cinco (05) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en un (01) indicador se alcanzó el 100%, en dos (02) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%, no habiéndose ejecutado una (01) meta programada.

5.8 En materia de Empleo y MYPE

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 9.1, 9.2 y 2.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
9.1	2	1	1	0	0
9.2	2	1	0	1	0
9.3	1	0	0	0	0
Total	5	2	1	1	0

Se aprecia que de las cinco (05) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en un (01) indicador se alcanzó la meta programada, y en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Cabe señalar, que de conformidad con lo señalado en el Memorando N° 311-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGECOMTE/DEMI, que adjunta el Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-tore, no es posible contar con la información que permita evaluar el cumplimiento de la meta programada correspondiente a la Política 9.3.

5.9 En materia de Política Anticorrupción

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 11.1, 11.2 y 11.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
11.1	1	1	0	0	0
11.2	1	0	1	0	0
11.3	1	1	0	0	0
Total	3	2	1	0	0

Se aprecia que de las tres (03) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, y en un (01) indicador se alcanzó el 100% de la meta programada.

5.10 En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 12.1, 12.2 y 12.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
12.1	2	0	2	0	0
12.2	1	0	0	1	0
Total	3	0	2	1	0

Se aprecia que de las tres (03) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%, y en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%, habiéndose ejecutado todas las metas programadas.

5.11 En materia de Servicio Civil

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 13.1, 13.2 y 13.3, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
13.1	2	1	1	0	0
13.2	2	1	0	1	0
13.3	2	1	1	0	0
Total	6	3	2	1	0





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Se aprecia que de las seis (06) Metas Programadas, en tres (03) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, en dos (02) indicadores se alcanzó el 100%, y en un (01) indicador se tuvo una ejecución menor al 100%, habiéndose ejecutado todas las metas programadas.

5.12 En materia de Gestión del Riesgo de Desastres

En el cuadro siguiente puede observarse el grado de cumplimiento de las Políticas 14.1, 14.2, 14.3 y 14.4, durante el I Semestre del Año Fiscal 2015:

Política	N° de Metas Programadas	Grado de cumplimiento			
		> 100%	= 100%	< 100%	N.E.
14.1	1	0	1	0	0
14.2	3	1	2	0	0
14.3	1	0	1	0	0
14.4	3	1	2	0	0
Total	8	2	6	0	0

Se aprecia que de las ocho (08) Metas Programadas, en dos (02) indicadores se superó el 100% de cumplimiento, y en seis (06) indicadores se alcanzó el 100%, habiéndose ejecutado todas las metas programadas.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

1. En materia de Descentralización.

1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.

- **Actividad:** Transferencia de Funciones al Régimen Especial Lima Metropolitana y Gobierno Regional de Lima, en materia MYPE.

Meta Programada: Llevar a cabo la transferencia de 11 funciones en materia MYPE.

Resultados: La Municipalidad Metropolitana de Lima y el Gobierno Regional de Lima, respectivamente, han sustentado el cumplimiento de los Requisitos Específicos Mínimos e Indicadores establecidos para la etapa de certificación, luego de lo cual se procedió a enviar los correspondientes Informes Situacionales del Sector Producción a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que de acuerdo al procedimiento establecido en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD, proceda a emitir el Informe de Concordancia para continuar con el proceso de transferencia de las 11 funciones, en materia MYPE.

- **Actividad:** Gestionar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales.

Meta Programada: Concretar la transferencia de 03 Infraestructuras pesqueras.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Resultados: Se ha actualizado los Informes Situacionales de los activos a transferirse y que están a cargo del Ministerio de la Producción y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero- FONDEPES, documentación sustentatoria del estado actual de las infraestructuras pesqueras y acuícolas.

1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.

- **Actividad:** Capacitar y asistir técnicamente a las autoridades, funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios de la Región, de forma virtual y presencial.

Meta Programada: 200 usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los Gobiernos Regionales y Locales.

Resultados: En el marco de las 38 acciones de capacitación brindadas a funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales se ha contado con 1,038 participaciones: en materia de Pesquería (995 personas), MYPE-Industria (43 personas), logrando un 519.0% de lo programado, según se puede observar en los cuadros y gráfico siguientes:

1.4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.

- **Actividad:** Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el ciclo de Proyecto (Pre inversión, Inversión y Pos inversión) en el marco del SNIP del Sector Producción.

Meta Programada: 03 estudios de pre inversión viables y de proyectos de inversión aprobados y/o en ejecución.

Resultados: Se ha elaborado 45 proyectos de inversión, de los cuales veinticuatro (24) han sido declarados viables en el presente año y veintiuno (21) se encuentran en la etapa de ejecución, alcanzando un logro del orden de 1,500% de la meta programada.

2. En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres

2.1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

- Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas, incorporando el enfoque de género.

Meta Programada: Se programó la elaboración de un Plan de Desarrollo de las Personas que incorporan el enfoque de género.

Resultados: Mediante RM N° 033-2015-PRODUCE, de fecha 29/01/2015, se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas - PDP Anualizado 2015, en donde se incorpora el enfoque de géneros. Por lo tanto, se ha cumplido con la meta programada.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2.3 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

- Realizar acciones de mantenimiento al lactario existente en la sede institucional.

Meta Programada: Mantener un (01) lactario implementado.

Resultados: Actualmente, se cuenta con un (01) lactario con los requerimientos establecidos de acuerdo a Resolución Suprema N° 014-2002-SA, mediante el cual se aprueba los "Lineamientos de Política Sectorial para el período 2002 – 2012 y principios fundamentales para el Plan Estratégico Sectorial del Quinquenio agosto 2001 – julio 2006, el cual recibe el mantenimiento periódico necesario para su funcionamiento.

3. En materia de Juventud

3.2 Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.

- Capacitación o asistencia técnica en temas de gestión empresarial, comercial o financiera y planes de negocios.

Meta Programada: Se proyectó realizar tres (03) programas y proyectos que promueven la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, discriminación y riesgo social.

Resultados: Se realizaron siete (07) programas, siendo los siguientes:

- Gestionando Mi Empresa
- Gestionando Mi Empresa Avanzado
- Habilidades Blandas
- Gestión de la Relación con el Estado
- Gestión de la Tecnología
- Alternativas de financiamiento
- Modalidades Asociativas

3.3 Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

- Número de jóvenes beneficiarios de programas o proyectos de capacitación laboral juvenil y la empleabilidad.

Meta Programada: Se proyectó capacitar o asistir técnicamente a 396 jóvenes en aspectos técnico productivos.

Resultados: En el I Semestre no hubo jóvenes capacitados en aspectos técnico productivos.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- Número de negocios o empresas emprendidas por jóvenes a partir de programas y proyectos para el emprendimiento.

Meta Programada: Se proyectó asesorar a 320 emprendedores para el modelamiento de la idea de negocio o el negocio en marcha.

Resultados: En el I Semestre se capacitó a través del Taller: Crea y Emprende, a 137 MIPYME en modelamiento de ideas de negocio.

- Número de jóvenes capacitados al mercado laboral de manera formal.

Meta Programada: Se proyectó capacitar o asistir técnicamente a 198 jóvenes en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.

Resultados: Se capacitó a 03 jóvenes en temas de calidad.

5. En relación a las personas con Discapacidad

5.1 *Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.*

- Notificar al CONADIS los procesos de selección de personal convocados por el Ministerio de la Producción.

Meta Programada: Se proyectó que del personal que labora en el Ministerio de la Producción, el 0.25% sería personal con discapacidad.

Resultados: Se cuenta con 06 personas con discapacidad, acreditadas y registradas debidamente en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad - CONADIS.

7. En materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad.

7.1 *Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.*

- Suscripción de Contratos de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica Empresarial (1 Institución = 1 Participante).

Meta Programada: Se proyectó suscribir con los participantes en actividades de difusión, 111 Contratos de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica Empresarial.

Resultados: Se suscribieron 62 proyectos de Innovación Tecnológica Empresarial y 54 de Investigación Aplicada, haciendo un total de 116.

- Comunicado de Lanzamientos de Concursos para proyectos de investigación y de Innovación Tecnológica.

Meta Programada: Se proyectó realizar dos (02) actividades de difusión de CTI; a través de medios de comunicación masiva.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Resultados: Se realizaron los 2 concursos en el primer semestre del año, se obtuvo como resultado la suscripción de los contratos.

7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

- Suscripción de Contratos de Proyectos de Programa de Desarrollo Sectorial, Programas de Emprendimientos y desarrollo de Capacidades de Difusión Tecnológica (1 Institución= 1 Participante).

Meta Programada: Se proyectó la presentación de 23 solicitudes a esquemas o mecanismos de financiamiento de proyectos de CTI.

Resultados: Se presentaron 32 solicitudes a esquemas o mecanismos de financiamiento de proyectos de CTI. Se suscribieron 28 Proyectos de Emprendimiento, y 4 de Desarrollo Sectorial.

- Culminación de Proyectos de Equipamiento Científico de Laboratorios.

Meta Programada: No se programó.

Resultados: Al no haberse programado no se ejecutó.

7.4 Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes talentos.

- Empresas que acceden a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.

Meta Programada: Se proyectó que 14 empresas accederían a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.

Resultados: 31 empresas accedieron a mecanismos o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización. Se han financiado 15 estudios (solo se programaron 2 en el presente semestre) y 16 becas.

7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.

- Convenio con Proyectos del Fondo FIDECOM (PIPEI, PIMEN, PATTEM, Mejora de la calidad y validación y empaquetamiento).

Meta Programada: Se proyectó realizar 238 alianzas estratégicas conformadas que desarrollan programas y proyectos de innovación tecnológica.

Resultados: Se han realizado 71 alianzas estratégicas, es decir, se tiene un avance por debajo a lo esperado para el presente semestre, se están tomando las medidas correctivas.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- Actividades de acuerdo al POI 2015: 1) Ejecución del plan de capacitación de los instrumentos de gestión ambiental, 2) Asistencia técnica a Micro, pequeñas y medianas empresas en buenas prácticas ambientales de manufactura, y 3) Fortalecimiento de capacidades técnicas de los gobiernos Regionales y Locales. (se considera 01 persona por empresa).

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 177 personas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.

Resultados: Se capacitó a 69 personas. Las acciones de capacitación, asistencia técnica programados según el POI 2015, tuvieron que reprogramarse hasta el II Semestre, debido a la necesidad de contar previamente con el nuevo Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno aprobado oficialmente, habiendo sido promulgado mediante Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE de fecha 05.Junio.2015. Durante el I semestre, se ejecutó dos eventos orientados a difundir y sensibilizar a las pequeñas empresas de fundición de metales y similares del Callao y a las empresas artesanales de fabricación de ladrillos y tejas de la Región San Martín.

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las actividades pesqueras y acuícolas y las acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático en los GORES, sector privado, instituciones y sociedad civil.

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 110 personas en gestión ambiental, a nivel nacional, regional y local.

Resultados: Se capacitó a 324 personas. Se desarrollaron 04 talleres sobre Cambio Climático y Acciones de Adaptación y Mitigación en la Pesca y Acuicultura en las regiones de La Libertad (1), Cusco (2) y Loreto (1), durante los meses de abril a junio. Asimismo "Conversatorio sobre Monitoreo Ambiental y Cambio Climático", ejecutado en Huarmey (13.03.15); "Seminario manejo de residuos de moluscos generados en las actividades pesqueras y acuícolas", ejecutado en Pisco (14.04.15).

- Promocionar el manejo integral de residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas

Meta Programada: Se proyectó analizar 80 Planes de Manejo de Residuos Sólidos-PMRS, con recomendaciones.

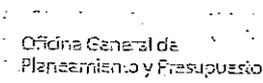
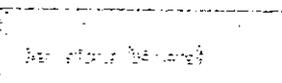
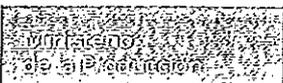
Resultados: Se han analizado 222 Planes de Manejo de Residuos Sólidos-PMRS, efectuándose recomendaciones a los administrados para promover la gestión integral de los residuos sólidos.

9. En materia de Empleo y MYPE

9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.

- Personas capacitadas en programas y proyectos del Estado.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Meta Programada: El FONDEPES proyectó capacitar a 2,825 personas en programas y proyectos del Estado.

Resultados: Se capacitó a 4,803 personas en programas y proyectos del Estado, siendo el detalle el siguiente:

- o **Pesca Artesanal:** Se ha beneficiado a 2,998 pescadores artesanales en el I Semestre del 2015, en cursos formativos, técnicos productivos y de seguridad con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- o **Acuicultura:** En el I Semestre 2015, se han realizado actividades de capacitación en temas acuícolas, sobre el cultivo de trucha, peces amazónicos (Paco y Gamitana), tilapia, concha de abanico y macroalgas, beneficiando a un total de 1,805 personas capacitadas.

Meta Programada: El IMARPE proyectó capacitar a 3 personas en programas y proyectos del Estado.

Resultados: El proyecto viene capacitando a tres (3) profesionales:

9.2 **Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.**

- Capacitación o asistencia técnica a las MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnicos productivos y en temas de calidad.

Meta Programada: El Ministerio de la Producción proyectó capacitar a 1,378 MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.

Resultados: En el I Semestre se han capacitado a 409 MIPYME en gestión empresarial, 32 MIPYME en temas técnico productivo, y 23 MIPYME en calidad.

- Fortalecimiento de capacidades a las MIPYME.

Meta Programada: El ITP proyectó capacitar a 1,740 MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.

Resultados: En el I Semestre se han capacitado 1,812 MIPYMES.

9.3 **Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.**

- Capacitación o asistencia Técnica a las MIPYMES en temas de contrataciones con el Estado.

Meta Programada: Se proyectó que el 1.4% de las MIPYMES capacitadas en temas de contrataciones con el Estado, contratarían con el Estado.

Resultados: La Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial-DIGEOMTE, manifestó mediante Memorando N° 311-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGECOMTE/DEMI, que adjunta el





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-tore, que no es posible contar con la información que se encontraba alojada en el Sistema cliente servidor de "Compras Estatales" y que era administrado por DIGITSE, habiéndose este sistema dado de baja por la solicitud de administrador. Por lo tanto, no es posible contar con un resultado.

11. En materia de Política Anticorrupción

11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.

- Capacitar al Personal en temas relacionados a las Contrataciones con el Estado y Transparencia de las Contrataciones Estatales.

Meta Programada: Se proyectó capacitar al 28% de profesionales y técnicos del Órgano encargado de las Contrataciones-OEC (Oficina de Logística), debidamente certificados por el OSCE. (Indicador del Plan Anticorrupción).

Resultados: Se capacitó al 48% de profesionales y técnicos de la Oficina de Logística. Durante el mes de junio 2015, se realizaron capacitaciones en dos (02) Grupos, en distintas fechas, capacitaciones sobre la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, habiendo capacitado a todo el personal involucrado en contrataciones (31 personas), habiéndose cumplido la meta programada anual en el I Semestre de 2015.

11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

- Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.

Meta Programada: Se proyectó atender el 100% de las solicitudes de información pública.

Resultados: Se atendieron 839 solicitudes de acceso a la información pública, siendo el detalle el siguiente: Enero (97), Febrero (100), Marzo (221), Abril (128), Mayo (129) y Junio (164). Dichas solicitudes se atendieron en su totalidad.

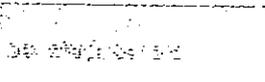
11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

- Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

Meta Programada: Se proyectó capacitar al 25% de empleados públicos en temas vinculados en Ética Pública.

Resultados: En el I Semestre se efectuó una campaña institucional de valores, el cual forma parte de los talleres enmarcados en la Ética Pública, capacitándose al 33% de empleados públicos de la entidad.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

12. En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional

12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.

- Formular documentos para prever acciones relacionadas al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional.

Meta Programada: Se proyectó elaborar tres (03) documentos para prever acciones relacionadas al planeamiento estratégico de la Defensa Nacional.

Resultados: Se participó en los Talleres, organizados por la SEDENA referidos a la articulación de las OSDENAS, Formulación de los Activos Críticos Nacionales para Estrategias de Seguridad y Defensa Nacional, Formulación de Estrategias de Seguridad y DN., Diseño y Limitante técnico para la implementación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional y Prospectivas y Desafíos a la Seguridad y Defensa Nacional al 2030, lo que nos permite diseñar los Lineamientos para el Plan Sectorial de Seguridad y Defensa Nacional de PRODUCE, información de avances se alcanza a la SG.

- Realizar el Inventario de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEPES).

Meta Programada: El I Semestre no se tiene proyectado realizar el Inventario de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEPES).

Resultados: No se tiene proyectado realizar el Inventario de Recursos Humanos e Inventario de Recursos Materiales del Sector Producción (PRODUCE, ITP, IMARPE y FONDEPES).

12.2 Fomentar el orgullo y la identidad nacional.

- Conmemorar fechas cívico-patrióticas, culturales y otras que fomenten la solidaridad, cohesión e Identidad Nacional, N° de programas y/o eventos realizados.

Meta Programada: Se ha proyectado realizar 30 acciones relativas a la conmemoración de fechas Cívicas Patrióticas y Eventos, Charlas y Conferencias.

Resultados: Se han realizado 26 acciones. Los lunes de cada semana, se realiza el Izamiento del Pabellón Nacional con la participación de las dependencias de PRODUCE. Como acto cívico se conmemoró el Combate del 2 de mayo y el Día de la Bandera, brindando Charlas Informativas a través de la Dirección Regional de la Producción de Huánuco y a través del Programa de Capacitación brindado a los Brigadistas Operativos de GRD del Ministerio.





13. En materia de Servicio Civil

13.1 Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.

- Realizar procesos de selección para personal directivo del régimen laboral del D.L. N° 276.

Meta Programada: Se proyectó que el 1% de los puestos directivos serían provistos mediante concurso público.

Resultados: En el mes de febrero se realizó el concurso Público del Ejecutor Coactivo, puesto directivo de carrera de acuerdo al CAP del Ministerio de la Producción.

- Realizar procesos de selección para la contratación de personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.

Meta Programada: Se proyectó que el 40% de los puestos profesionales serían provistos mediante concurso público.

Resultados: Se implementó el Sistema de Convocatorias CAS – SISCAS, para la realización de los Procesos CAS vía web, permitiendo así un incremento en la efectividad de contratación de personal a consecuencia del aumento de participación del público en general, llegando al 60% de puestos profesionales realizados mediante concurso público.

13.2 Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.

- Registro de sanciones en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Meta Programada: Se proyectó registrar un 17% de sanciones en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

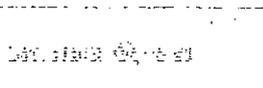
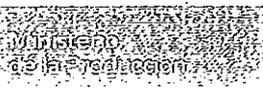
Resultados: De la consulta realizada a la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores y Sancionadores del Ministerio de la Producción, se ha constatado que en la misma no obra algún expediente administrativo finalizado que responda a sanción de Destitución o Despido o inhabilitación durante el I Semestre del año 2015.

- Consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Meta Programada: Se proyectó realizar un 12% de consultas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), previo a la contratación del personal.

Resultados: Se realizó un 24% de consultas al RNSDD, previo a la contratación del personal. A mayor participación de postulante, mayor probabilidad de postulantes APTOS, efecto que se ve reflejado en el incremento de consultas realizadas en el RNSDD.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

13.3 Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

- Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.

Meta Programada: Se proyectó elaborar un Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.

Resultados: Cabe señalar que mediante RM N° 204-2012-PRODUCE, se aprobó el PDP Quinquenal 2012-2016; y con RM N° 033-2015-PRODUCE, se aprobó el PDP Anualizado 2015.

- Ejecutar acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.

Meta Programada: Se proyectó capacitar a un 35% de servidores en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.

Resultados: Se capacitó al 97% de servidores de la entidad, es decir, a 1,129 servidores. Dichas capacitaciones incluyen las realizadas referidas a Seguridad y Salud (771 servidores).

14. En materia de Gestión del Riesgo de Desastres

14.1 Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión de Riesgo de desastres a través del SINAGERD.

- Actualización del Plan de Operaciones de Emergencia del Sector Producción.

Meta Programada: Se proyectó actualizar los 2 Planes de Operaciones de Emergencia actualizado, y Operatividad del COES.

Resultados: Se ha actualizado el Plan de Operaciones de Emergencia. El Centro de Operaciones de Emergencia – COE, se encuentra funcionando y se viene adecuando de acuerdo a los lineamientos de funcionamiento para los COES, según RM-N ° 059-2015 PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los citados COE.

14.2 Fortalecer capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en todas las instancias del Sistema para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

- Asesoramientos para la mejora y adecuación de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel Sectorial.

Meta Programada: Se proyectó realizar 3 eventos de asesoramiento.

Resultados: Se realizó 3 eventos de asesoramiento, dirigidas a las DIREPROS de Huánuco, Cajamarca y Tumbes, en Gestión del Riesgo de Desastres GRD por temporada de lluvias.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- Participación en reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD.

Meta Programada: Se proyectó participar en 2 reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD.

Resultados: Se participó en 2 eventos nacionales organizados por INDECI, SINAGERD, PNUD, en materia de GRD: "Rehabilitación, Ayuda Humanitaria, Investigación para la Gestión Reactiva, Evaluación de Daños" y "Análisis de Necesidades y Políticas en GRD".

- Articular la formulación del Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE en Contingencia Extrema.

Meta Programada: No se proyectó.

Resultados: Se viene trabajando los lineamientos del Plan de continuidad Operativa de PRODUCE de acuerdo al Cronograma enviado a la Secretaria de Gestión de Riesgo de desastres, habiéndose conformado el Grupo de Comando de Continuidad Operativa de PRODUCE.

14.3 *Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Planificación de Desarrollo, priorizando los recursos físicos y financieros.*

- Formulación del Plan Sectorial de PRODUCE de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Programada: Se proyectó elaborar 2 Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados.

Resultados: Se han elaborado dos (02) Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados, siendo los siguientes: Plan de Evacuación por Sismo y Tsunami 2015, y el Plan de Contingencias por Temporada de lluvias 2014-2015.

14.4 *Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.*

- Programa de capacitación y entrenamiento en Gestión del Riesgo de Desastre a los brigadistas y personal del Sector Producción.

Meta Programada: Se proyectó capacitar a 170 personas en Gestión del Riesgo de Desastre a los brigadistas y personal del Sector Producción.

Resultados: Se capacitó a 170 personas, según lo programado. Se brindó capacitación y entrenamiento a través de cursos y charlas a los Brigadistas Operativos de PRODUCE, personal de Seguridad del Ministerio y personal en general de las Direcciones de Supervisión, OGAJ, Dirección de Consumo Humano Indirecto, así como la realizada al personal de la Dirección Regional de la Producción en la Región Huánuco, en Temas de Gestión del Riesgo, Primeros Auxilios, Identificación de materiales peligrosos y rescate ligero en estructuras colapsadas y lucha contra incendios.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- Sensibilización en temas de cultura de prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Programada: Se proyectó sensibilizar 14 personas en temas de cultura de prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Resultados: Se ha sensibilizado a 140 personas, a través de folletos elaborados para el mismo, se han enviado a través de correos electrónicos a los brigadistas y al personal en general, brindando indicaciones de cómo actuar en caso de Sismo, Tsunami e Incendios.

- Ejecución de simulacros de entrenamiento ante desastres naturales y tecnológicos.

Meta Programada: Se proyectó realizar 2 simulacros de entrenamiento ante desastres naturales y tecnológicos.

Resultados: Se realizó 2 simulacros, siendo los siguientes: Simulacro Nacional por Sismo y Tsunami del 30 de Mayo del 2015, con la participación de todo el personal del Ministerio de la Producción; asimismo, se coordinó con las Sedes anexas y las OPs., para su ejecución.

7. MATRIZ DE RESULTADOS (Según documento adjunto)

8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

8.1 Conclusiones:

- En el presente Informe de Evaluación de Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de la Producción, como ejecutor, en el marco de la Política Nacional de Gobierno, correspondiente al I Semestre del Año Fiscal 2015, (Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias), se presenta el consolidado de Metas que alcanzaron las diferentes Unidades Responsables del Sector.
- De las cuarenta y seis (46) metas programadas para el Año Fiscal 2015, aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 017-2015-PRODUCE, en dieciocho (18) indicadores se superó el 100% de cumplimiento de las metas programadas; en catorce (14) indicadores se alcanzó el 100%, y en seis (06) indicadores se tuvo una ejecución menor al 100%; no habiéndose ejecutado ocho (08) metas programadas, lo cual indica que el 91.3% de las metas programadas para el Año Fiscal 2015 tuvieron una ejecución por encima o igual a lo programado.

8.2 Recomendaciones:

- Las Unidades Responsables deberán remitir a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la información en relación a los indicadores propuestos, de manera oportuna.
- Los Entes Supervisores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, deberán brindar asistencia técnica a las Unidades Responsables de los Entes Ejecutores (Ministerios), encargados de reportar el cumplimiento de dichas políticas, a fin de tener información exacta sobre dicho cumplimiento.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

8.3 Acciones Propuestas

- La Secretaría de Coordinación de la PCM, conjuntamente con los entes Supervisores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, deberían brindar asistencia técnica a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y a las Unidades Responsables, respecto al seguimiento y reporte de la información de dichas políticas, respectivamente.
- La Secretaría de Coordinación de la PCM, debería implementar un aplicativo informático mediante el cual los Entes Ejecutores y Entes Supervisores de Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, puedan coordinar la formulación y el reporte de dichas políticas.



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Indicador	Código de Política Nacional	Código de Política Sectorial	Código de Política Regional	Código de Política Local	Actividad Programada	Indicador Priorizado	Meta Programada			Observaciones	Unidad Responsable				
							Semestre I	Semestre II	Anual						
DESCENTRALIZACIÓN	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	Transferencia de Funciones al Régimen Especial Lima Metropolitana y Gobierno Regional de Lima, en materia MYPEL.	Número de funciones transferidas, que vienen siendo ejercidas por los Gobiernos Regionales y por los Gobiernos Locales.	Función transferida	11	11	22	0	0	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
					Garantizar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales	Cantidad de infraestructura y recursos transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, para el adecuado ejercicio de las competencias sectoriales transferidas.	Infraestructura y recursos transferidos	3	3	6	0	0	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
					Capacitar y realizar fortalecimiento a las autoridades, empresarios y servidores de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios de la Región, de forma virtual y presencial.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales.	Usuarios capacitados	200	300	500	1,000	0	1,000	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
DESCENTRALIZACIÓN	1.3	1.3.1	1.3.1.1	1.3.1.1.1	Desarrollar planes regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el sector de Proyecto (Preinversión, Inversión y Post Inversión) en el marco del SNIP del Sector Producción.	Proyectos de inversión viables	3	3	6	45	0	45	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
					Capacitar y realizar fortalecimiento a las autoridades, empresarios y servidores de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios de la Región, de forma virtual y presencial.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales.	Usuarios capacitados	200	300	500	1,000	0	1,000	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
					Garantizar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales	Cantidad de infraestructura y recursos transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, para el adecuado ejercicio de las competencias sectoriales transferidas.	Infraestructura y recursos transferidos	3	3	6	0	0	0	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
DESCENTRALIZACIÓN	1.4	1.4.1	1.4.1.1	1.4.1.1.1	Desarrollar planes regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el sector de Proyecto (Preinversión, Inversión y Post Inversión) en el marco del SNIP del Sector Producción.	Proyectos de inversión viables	3	3	6	45	0	45	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
					Capacitar y realizar fortalecimiento a las autoridades, empresarios y servidores de los Gobiernos Regionales, locales y usuarios de la Región, de forma virtual y presencial.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales.	Usuarios capacitados	200	300	500	1,000	0	1,000	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
					Garantizar la transferencia de activos programados en los Planes Anuales	Cantidad de infraestructura y recursos transferidos a los Gobiernos Regionales y Locales, para el adecuado ejercicio de las competencias sectoriales transferidas.	Infraestructura y recursos transferidos	3	3	6	0	0	0	0	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Materia	Categoría Política	Política Nacional	Proyecto	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada			Observaciones	Unidad Responsable
						I Semestre	II Semestre	Anual		
2	2.1	Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas, incorporando el enfoque de género	Número de Planes de Desarrollo de las Personas que incorporen el enfoque de género.	Planes	1	0	1	El PDF Actualizado 2015 se aprobó con RM N° 033-2015-PRODUCE de fecha 29/01/2016 que incorpora el enfoque de género	Oficina General de Recursos Humanos
						1	0	1		
2	2.3	Cumplir el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Realizar acciones de mantenimiento al ámbito educativo en la sede institucional.	Número de lecturas implementadas.	Lecturas	1	0	1	Se cuenta con un acuerdo con las universidades, establecidas de acuerdo al Decreto Supremo N° 014-2002-SA, el cual garantiza el mantenimiento pedagógico necesario para su funcionamiento	Oficina General de Recursos Humanos
						1	0	1		



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL. DS 027-2007-PC/M

Código de Indicador	Políticas Nacionales	Actividad Programada	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Recorrido Programado		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre				
3	3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud	Número de programas y proyectos que promueven la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, discriminación y riesgo social.	Programa y proyecto	3	3	6	7	0	7	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionando Mi Empresa Avanzado - Habilidades Blandas - Gestión de la Relación con el Estado - Gestión de la Tecnología - Alternativas de financiamiento - Modalidades Asociativas 	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
					356	1,284	1,680	0	0	0	<ul style="list-style-type: none"> - En el I Semestre no hubo jóvenes capacitados en aspectos técnicos productivos. 	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
3	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud	Número de jóvenes beneficiarios de programas o proyectos de capacitación laboral juvenil y la empleabilidad.	Beneficiario	320	160	480	137	0	137	<ul style="list-style-type: none"> - En el I Semestre se capacita a través del Taller Crea y Empresas a 137 MIPYME en modelamiento de ideas de negocio. 	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
					188	684	892	3	0	3	<ul style="list-style-type: none"> - Se capacita a 03 jóvenes en temas de calidad. 	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales





MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Materia	Código de Política	Código de Subpolítica	Actividad / Proyectos	Indicador Propósito	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable
						Semestre I	Semestre II	Semestre I	Semestre II		
5			Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e Institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la Institución.	Porcentaje	0.25%	0.25%	0.00%	0.52%	Se cuenta con 06 personas con discapacidad acreditadas y registradas debidamente en CONADIS.	Oficina General de Recursos Humanos



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Política Nacional	Descripción de la Política Nacional	Indicador	Unidad de medida	Meta Programada			Meta Efectuada			Observaciones	Unidad Responsable
				Semestre I	Semestre II	Anual	Semestre I	Semestre II	Anual		
7.1	Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Número de participaciones en actividades de difusión de CTI.	Participante	111	95	206	116	0	116	Se suscribieron 02 proyectos de Innovación Tecnológica Empresarial, y 54 de Investigación Aplicada.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.2	Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológicas en forma descentralizada y descentralizada, a escala institucional, regional y local, concortando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Número de actividades de difusión de CTI a través de medios de comunicación masiva.	Difusión realizada	2	2	4	2	0	2	Se realizaron los 2 concursos en el primer semestre del año, se obtuvo como resultado la suscripción de los contratos.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.4	Ofertar (respeto instituciones) a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a las jóvenes y latentes.	Número de solicitudes presentadas a esquemas o mecanismos de financiamiento de proyectos de CTI.	Solicitud presentada	23	22	45	32	0	32	Se suscribieron 20 Proyectos de Emprendimiento y 4 de Desarrollo Sectorial	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.5	Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	Número de empresas que acceden a mecanismos de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.	Proyecto	0	10	10	0	0	0	No estaba programado nada para el primer semestre	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
		Número de alianzas estratégicas conformadas que desarrollan programas y proyectos de innovación tecnológica.	Empresa	14	5	19	31	0	31	Se han finalizado 15 estudios (solo se programaron 2 en el presente semestre) y 19 becas	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
		Actividades de acuerdo al POI 2013: 1) Ejecución del plan de capacitación de los instrumentos de gestión ambiental, 2) Asistencia técnica a Micro, pequeñas y medianas empresas en buenas prácticas ambientales de manufactura, y 3) Fortalecimiento de capacidades técnicas de los gobiernos Regionales y Locales. (se considera 01 persona por empresa)	Alianzas estratégicas	238	242	480	71	0	71	Se firmó un convenio por debajo a lo expuesto por el presente semestre, se están formando las mismas correspondientes.	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
7.6	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.	Personas capacitadas	177	350	527	69	0	69	La acciones de capacitación, asistencia técnica programadas según el POI 2013, tuvieron que reprogramarse hasta el II semestre debido a la necesidad de contar previamente con el nuevo Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno aprobado oficialmente, habiendo sido promulgado mediante Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE en fecha 05-Junio-2015. Durante el I semestre, se ejecutó dos eventos orientados a difundir y sensibilizar a las pequeñas empresas de fundición de metales y alijeros del Callao y a las empresas artesanales de fabricación de ladrillos y tejas de la Región San Martín	Dirección General de Asuntos Ambientales
7.6	Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las actividades pesqueras y migración en el cambio climático en los GOREs, sector privado, instituciones y sociedad civil.	Número de personas capacitadas en gestión ambiental, a nivel nacional, regional y local.	Personas capacitadas	110	140	250	324	0	324	Se desarrollaron 04 talleres sobre Cambio Climático y Acciones de Adaptación y Mitigación en la Pesca y Acuicultura en las regiones de La Libertad (1), Cuzco (2) y Arequipa (1), durante los meses de abril a junio, Asimismo "Conversatorio sobre Monitoreo Ambiental" y Cambio Climático" ejecutado en Huaromy (13.03.15); "Seminario manejo de residuos de moluscos generados en las actividades pesqueras y acuícolas", ejecutado en Pisco (14.04.15)	Dirección General de Sostenibilidad Pesquera
	Promover el manejo integral de residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas	Número de PIRS analizados con recomendaciones	Planes	80	150	230	222	0	222	Se efectuaron recomendaciones a los municipios para promover la gestión integral de los residuos sólidos.	Dirección General de Sostenibilidad Pesquera





ATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Indicador	Código de Política Nacional	Código de Proyecto	Indicador Propósito	Unidad de medida	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable			
					Semestre I	Semestre II	Semestre I	Semestre II					
9	9.1		Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno	Personas capacitadas en programas y proyectos del Estado	Persona capacitada	2,825	3,901	6,726	4,803	0	4,803	Perce Artesanal: Se ha beneficiado a 2,895 pescadores artesanales en el Semestre del 2015, en cursos formativos, técnicos productivos, y de seguridad con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Acuicultura: En el I Semestre 2015, se han realizado actividades de capacitación en temas ecológicos, sobre el cultivo de trucha, para miembros (Peco y Gamitani), de la zona de abasco y microzonas, beneficiando a un total de 1,605 personas capacitadas.	FONDEPES
			Personas capacitadas en programas y proyectos del Estado	N° de personas capacitadas en programas y proyectos del Estado	Persona capacitada	3	3	6	3	0	3	El proyecto viene capacitando a tres (3) profesionales: 1. Ing. Pesca. Acuicultor, en identificación de muestras de filoplasma y zooplankton. 2. Ing. Pesca. Acuicultor, en asistencia técnica en el cultivo de trucha. 3. Biólogo, en técnicas de monitoreo para la determinación de calidad de agua en lagunas altoandinas	IMARPE



MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador Priorizado	Meta Programada		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable	
					Trimestre	Anual	I Semestre	Anual			
9.2		Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Capacitación o asistencia técnica a las MIPYMES en temas de gestión empresarial, comercial o financiera, en aspectos técnico productivos y en temas de calidad.	Número de MIPYMES capacitadas	MIPYMES capacitadas	1,378	4,658	0	464	En el I Semestre se han capacitado a 409 MIPYME en gestión empresarial, 32 MIPYME en temas técnico productivo y 23 MIPYME en calidad.	Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales
						1,425	3,165	0	1,812		
9.3		Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones del Estado	Fortalecimiento de capacidades a las MIPYME	Número de MIPYMES capacitadas	MIPYMES capacitadas	1,740	3,165	0	1,812	De conformidad con lo señalado en el Memorando N° 311-2015-PRODUCE/DV/MYPE- /DIRECCION/DEMI, que adjunta el Informe N° 009-2015-PRODUCE/DEMI-Iro, no es posible contar con la información que se solicitaba alojada en el Sistema cliente servidor de "Compras Estatales" y que será administrado por DIGITSE, habiéndose este sistema dado de baja por la solicitud de administrador.	Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial
						1,4%	3.0%	0	0		



EMPLEO Y MYPE

MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Indicador	Código de Política	Código de Medio de Implementación	Código de Actividad / Proyecto	Indicador / Plazado	Meta Programada			Meta Ejecutada			Unidad Responsable	
					Unidad de medida	I Semestre	II Semestre	Anual	I Semestre	II Semestre		Anual
11	POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Capacitar al Personal en temas relacionados a las Contrataciones con el Estado y Transparencia de las Contrataciones Estatales	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSE. (Indicador del Plan Anticorrupción)	Porcentaje	24%	24%	48%	0%	48%	Oficina General de Administración
			11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%	Oficina General de Atención al Ciudadano
			11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Sanabilizar a través del desarrollo de acciones de capacitación como inducciones, seminarios y cursos.	Porcentaje de empleados públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública.	Porcentaje	25%	25%	33%	0%	33%





10

MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2015 DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUW TIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, DS 027-2007-PCM

Código de Institución	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyectos	Indicador / Político	Unidad de medida	Meta Programada			Observaciones	Unidad Responsable	
						1. Semestre	2. Semestre	Anual			
13	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Realizar procesos de selección para personal directivo del régimen laboral del D.L. N° 276	Porcentaje de puestos directivos que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	1%	0%	1%	En el mes de febrero se realizó el concurso Público del Ejecutor Coactivo, puesto directivo de carrera de acuerdo al CAP del Ministerio de la Producción.	Oficina General de Recursos Humanos	
			Realizar procesos de selección para la contratación de personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	40%	60%	100%	Se implementó el Sistema de Convocatorias CAS - SICAS para la realización de los procesos CAS, vía web, permitiendo así un incremento en la efectividad de contratación de personal a consecuencia del aumento de participación del público en general.	Oficina General de Recursos Humanos	
			Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje	17%	17%	34%	De la consulta a la Secretaría Técnica de los Organos Inspectores y Sancionadores del Ministerio de la Producción, se ha constatado que en la misma no obra algún expediente administrativo finalizado que responda a sanción de Destitución o Despido o inhabilitación durante el primer semestre del año 2015	Oficina General de Recursos Humanos	
			Consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) previa a la contratación del personal.	Porcentaje	12%	18%	30%	A mayor participación de postulante, mayor probabilidad de postulantes APTOS, efecto que se ve reflejado en el incremento de consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Oficina General de Recursos Humanos	
			Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.	Número de Planes de Desarrollo de las Personas (Trimestral y Anual) aprobados y presentados a SERVIR.	Planes	1	0	1	El PDP Trimestral 2012-2016 se aprobó con RM N° 204-2012-PRODUCE de fecha 08/05/2015 y el PDP Anualizado 2015 se aprobó con RM N° 035-2015-PRODUCE de fecha 28/01/2015	Oficina General de Recursos Humanos	
			Ejecutar acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.	Porcentaje de servidores capacitados en el marco del PDP.	Porcentaje	35%	35%	70%	Se capacitará a 1,129 trabajadores, que incluye la capacitación en Seguridad y Salud a 771 servidores.	Oficina General de Recursos Humanos	
	SERVICIO CIVIL	13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Realizar procesos de selección para personal directivo del régimen laboral del D.L. N° 276	Porcentaje de puestos directivos que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	1%	0%	1%	En el mes de febrero se realizó el concurso Público del Ejecutor Coactivo, puesto directivo de carrera de acuerdo al CAP del Ministerio de la Producción.	Oficina General de Recursos Humanos
				Realizar procesos de selección para la contratación de personal bajo el régimen de contratación administrativa de servicios.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	40%	60%	100%	Se implementó el Sistema de Convocatorias CAS - SICAS para la realización de los procesos CAS, vía web, permitiendo así un incremento en la efectividad de contratación de personal a consecuencia del aumento de participación del público en general.	Oficina General de Recursos Humanos
				Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje	17%	17%	34%	De la consulta a la Secretaría Técnica de los Organos Inspectores y Sancionadores del Ministerio de la Producción, se ha constatado que en la misma no obra algún expediente administrativo finalizado que responda a sanción de Destitución o Despido o inhabilitación durante el primer semestre del año 2015	Oficina General de Recursos Humanos
				Consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) previa a la contratación del personal.	Porcentaje	12%	18%	30%	A mayor participación de postulante, mayor probabilidad de postulantes APTOS, efecto que se ve reflejado en el incremento de consultas realizadas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Oficina General de Recursos Humanos
				Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2015.	Número de Planes de Desarrollo de las Personas (Trimestral y Anual) aprobados y presentados a SERVIR.	Planes	1	0	1	El PDP Trimestral 2012-2016 se aprobó con RM N° 204-2012-PRODUCE de fecha 08/05/2015 y el PDP Anualizado 2015 se aprobó con RM N° 035-2015-PRODUCE de fecha 28/01/2015	Oficina General de Recursos Humanos
				Ejecutar acciones de capacitación dentro del marco del Plan de Desarrollo de las Personas 2015.	Porcentaje de servidores capacitados en el marco del PDP.	Porcentaje	35%	35%	70%	Se capacitará a 1,129 trabajadores, que incluye la capacitación en Seguridad y Salud a 771 servidores.	Oficina General de Recursos Humanos
				13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de las funciones y obligaciones de los trabajadores.						



Código de materia	Materia	Código de Política	Políticas Nacionales	Actividad / Proyecto	Indicador Propósito	Unidad de medida		Meta Ejecutada		Observaciones	Unidad Responsable			
						Trimestre	Semestre	Trimestre	Semestre					
14.1				Actualización del Plan de Operaciones de Emergencia del Sector Producción	Plan de Operaciones de Emergencia actualizado y Operatividad del COES	Plan	2	2	4	0	0	Se ha actualizado el Plan de Operaciones de Emergencia. El Centro de Operaciones de Emergencia se encuentra funcionando y se viene adecuando de acuerdo a los lineamientos de funcionamiento para los COES según RM N° 059-2016 PCM.	Oficina de Defensa Nacional	
				Asesoramientos para la mejora y adecuación de la Gestión de Riesgo de Desastres a nivel Sectorial	Número de eventos de asesoramiento realizados	Eventos	3	3	6	3	0	3	Se ha brindado asesoramiento a los DIREPROS de Huancayo, Cajamarca y Tumbes en GRD por temporada de lluvias.	Oficina de Defensa Nacional
14.2				Participación en reuniones nacionales e internacionales en materia de GRD	Número de reuniones	Reuniones	2	2	4	5	0	Se participó en eventos nacionales organizados por INDECI, SINAGERD, PUCP, en materia de GRD, Rehabilitación, Ayuda Humanitaria, Investigación para la Gestión Resiliente, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y Políticas en GRD.	Oficina de Defensa Nacional	
				Fortalecer capacidades en GRD en todas las instancias del Sistema para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno										
14.3				Articular la formulación del Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE en Contingencia Extrema	Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE	Plan	0	1	1	0	0	0	Se viene trabajando los lineamientos del Plan de Continuidad Operativa de PRODUCE de acuerdo al Cronograma anexo a la Secretaría de Gestión de Riesgo de desastres, habiéndose conformado el Grupo de Comando de Continuidad Operativa de PRODUCE.	Oficina de Defensa Nacional
				Implementar la GRD a través de la planificación de Desarrollo priorizando los recursos físicos y financieros	Planes de Prevención de Gestión del Riesgo de Desastres adecuados	Plan	2	3	5	2	0	0	0	0
14.4				Programa de capacitación y entrenamiento en Gestión del Riesgo de Desastre a las brigadistas y personal del Sector Producción	Número de personas capacitadas	Persona capacitada	170	170	340	170	0	170	Se brinda capacitación y entrenamiento a través de cursos y charlas a los Brigadistas Operativos de PRODUCE, personal de Seguridad del Ministerio y personal de las Direcciones de Situación, OGAJ, Dirección de Comercio Humano Indígena, así como la realización al personal de la Dirección Regional de la Producción en la Región Huancayo, en Tembas de Gestión del Riesgo, Primeros Auxilios, identificación de materiales peligrosos y rescate ligero en estructuras colapsadas y lucha contra incendios.	Oficina de Defensa Nacional
				Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de										



